La Salle
U.E.F. Santa Juana de Arco
Cariamanga

Lasallistas 2020-2021
GRANDES COSAS SON POSIBLES

CUARTA.- CONSTANCIA. - El Señor(a) BERMEO TORRES YESSENIA DE LOS ANGELE representante legal del/a mencionado/a estudiante, deja expresa constancia que por medio del presente documento cede de manera gratuita, a la UNIDAD EDUCATIVA, el derecho a la captación, reproducción y difusión de imagen para fines netamente institucionales, en los términos del presente documento.

QUINTA. - RATIFICACIÓN. - Las partes una vez leído, se afirman y ratifican en el total contenido de la presente autorización, en forma libre y voluntaria y por así convenir a sus intereses, para constancia de lo cual lo suscriben en unidad de acto el 8 de mayo del 2020 .

Representante Legal de la Unidad Educativa

_____

C.C.

Rector /a de la Unidad Educativa

_____

C.C.

Representante o Tutor del estudiante

_____

C.C. 1105822751

Escaneado con CamScanner